

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 4264.	Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.
	Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 16 DE OCTUBRE DE 1864.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Sección editorial.

LOS AYUNTAMIENTOS.

Piérdese en la oscuridad de los tiempos la noticia de la institución de los municipios, aun cuando procedo de los romanos. En tiempo de la monarquía Visigoda, y tomando por modelo á las curias romanas, se generalizaron los ayuntamientos robusteciéndose su poder después de la invasión sarracena para acudir á la defensa del cristianismo, cuando sus enemigos se enseñoreaban de España y la oprimían de mar á mar con el peso de sus armas. Entonces el Concejo de la edad media se levantó fuerte y poderoso sobre las ruinas del municipio romano.

En los siglos IX, X y XI, hubo ya fueros municipales, pues en las cortes de León de 1020 aparecen con sus magistrados populares y un grado de autoridad muy notable en punto al gobierno económico de los pueblos sometidos á su jurisdicción.

La imperial Toledo fué la primera que obtuvo fuero municipal después que Alonso VI la ganó á los moros: mazábaras y castellanos pudieron nombrar varios oficios de justicia y policía con intervención directa en su propio gobierno y el permiso de reunirse en Cabildos ó juntas para tratar del bien común, de donde les vino el nombre Ayuntamientos. El de Toledo sirvió de norma á los de Córdoba, Sevilla, Murcia, Madrid y otras ciudades que consiguieron iguales franquicias.

En tanto que el feudalismo dominaba en toda Europa, en el siglo IX era común en España el régimen municipal: había concejos en las tierras de realengo y abadengo, y hasta en las de señorío, y celebrábanse juntas de los vecinos de las ciudades y villas, para establecer reglas de buen gobierno y ordenar la policía municipal.

La creación de milicias que acudían al estandarte de la ciudad ó villa y mandaban sus magistrados municipales dió mayor importancia y autoridad á los Concejos; pero esta misma circunstancia fué motivo de su declinamiento, porque la nobleza castellana desde que hubo tropas que mandar solicitó con empeño los cargos concejiles. Introdujeron entonces el espíritu aristocrático en los Concejos, dividieron los pueblos en bandos muy reñidos, los cargos concejiles se confiaron por derecho hereditario, y se instituyeron los síndicos personeros ó defensores de la clase plebea, lo cual prueba que el instrumento de libertad se había ya troca-

do en arma de opresión y tiranía. Los Reyes para restablecer la paz y administrar justicia, afirmando al mismo tiempo su poder, enviaban autoridades que enflaquecían tanto la autoridad municipal cuando dilataban el poder de la corona.

Otra novedad contribuyó á dar más importancia á los Ayuntamientos, y fué la formación de hermanadas ó confederaciones, que tanta importancia tuvieron bajo la Regencia de doña María de Molina y después en tiempo de doña Isabel á causa de la guerra con doña Juana. En aquella época empezó en España y en Europa la centralización del poder, porque la inclinación á las artes y al comercio, excitada con el descubrimiento de un nuevo Mundo, requirió unidad en el estado y fortaleza en el Gobierno; y así fué que cuando en la guerra de las comunidades se intentó renovar la liga de los Concejos contra los Flamencos, la España no respondió á este grito que había dejado de herir un sentimiento popular.

Los campos de Villalar decidieron la suerte de las franquicias municipales, que no hubieran caído tan repentinamente, ó no se hubieran rebajado tanto, sin aquel combate. El consejo de Castilla recojó el botín apropiándose gran parte de las atribuciones gubernativas que antes ejercían los Ayuntamientos.

Desde esta época en adelante hasta terminar la guerra de sucesión desaparecieron los antiguos fueros, la grandeza y la elección de los municipios, determinándose por Real decreto de 17 de Abril de 1824 que las Audiencias nombraran para los cargos concejiles á propuesta de los Ayuntamientos salientes.

La historia de estos importantísimos cuerpos hasta nuestros días es bien notoria para que nos detengamos á reseñarla: la célebre ley de Febrero puesta en práctica diferentes veces ha sido sustituida con otras de distinta índole, hasta la de 8 de Enero de 1845 que actualmente rige.

Con arreglo al artículo 7º de la expresa ley, corresponde en el presente año renovar por mitad los Ayuntamientos.

A. de J.

Sección oficial.

La Gaceta del 13 contiene un real decreto expedido por el ministerio de la Guerra por el que queda derogado el art. 2º del real decreto de 31 de julio de 1860, por el cual se conservaba la organización del primer ejército y distrito. Las divisiones y brigadas del primer ejército seguirán,

no obstante, con su actual organización. Los capitanes generales de Castilla la Nueva y Valencia, cuyas demarcaciones estaban comprendidas en el primer distrito, volverán al pleno goce y ejercicio de las facultades que tenían antes de la publicación del real decreto de 3 de noviembre de 1859.

También publica los reales decretos admitiendo la dimisión que por el mal estado de su salud y sus heridas ha presentado del cargo de capitán general de Cataluña el teniente general D. Fernando Colomé, y nombrando para el desempeño de este cargo al teniente general D. Rafael Mayaté y Villarroja, que ejercía igual cargo en el distrito de Granada.

Nombrando capitán general de Granada al teniente general D. Antonio María Blanco, vocal de la Junta consultiva de Guerra.

Nombrando vocal de la Junta consultiva de Guerra, al mariscal de campo D. Crispín Jiménez de Sandoval.

Por real orden de 11 del actual, comunicada por el ministerio de la Guerra, S. M. la Reina se ha dignado dar las gracias al capitán general del ejército marqués del Duero, por la inteligencia, constante celo y lealtad con que ha desempeñado durante un periodo de cerca de cinco años, el importante cargo de general en jefe del primer ejército y distrito, acrediitado en este puesto una vez mas los justos títulos de su distinguida reputación. También espera S. M. que el marqués del Duero continuará con la actividad propia de su carácter, los difíciles trabajos de la táctica de línea de las tres armas, á fin de que puedan ensayar sel primavera próxima en el campode instrucción; y para no omitir medio alguno que conduzca al logro de tan interesante objeto, S. M. le faculta para proponer al ministerio de la Guerra los jefes y oficiales que deseé tener á sus inmediatas órdenes como auxiliares en aquellos trabajos.

Entre los objetos presentados en la exposición permanente de Valencia, llama bastante la atención un reloj de cuadro, ingenioso trabajo de un artista de Palma de Mallorca, en el que se ven en constante movimiento, saltando de rama en rama y piando con suma propiedad, una colección de preciosos pájaros.

Parce que al despedirse de su angustiada hija, la Reina Cristina le ofreció que desde Oviedo volverá á Madrid, donde permanecerá algo tiempo antes de marchar á Francia.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Nuestro corresponsal de Cádiz nos manifiesta que en el arsenal de la Carraca se trabaja con celo y actividad en todas las obras marítimas de aquél importante arsenal, empleándose en las obras 4,000 operarios y en jornales 1.050,000 rs.

También tenemos noticias por carta particular del Ferrol, en cuyo arsenal se ocupan 3,800 operarios y el costo de jornales en el último mes se calcula en 700,420 rs.

El dia 11 llegó á Madrid procedente de los baños de Archena, nuestro embajador nombrado en Roma, D. Joaquín Francisco Pacheco. A fines de este mes saldrá para su destino.

Nuestro celoso corresponsal de Cartagena

nos manifiesta que en el arsenal de aquél punto se sigue trabajando con la mayor actividad en las obras allí emprendidas; que han tomado parte en ellas en el último mes 2,600 operarios, y que la suma empleada en jornales ascendió á 648,337 rs.

Dice La Epoca del 12:

«Recibimos cartas de París en que se nos dice que apenas se supo la llegada del Sr. Mon á aquella capital, se le presentó el Sr. Barreda, representante del Perú, manifestándole el deseo de que se discurrieran los medios de entrar en arreglos con España. Como el Sr. Mon contestara que aún no había aceptado la embajada, el Sr. Barreda insistió en que interpusiera sus buenos oficios al objeto indicado. No hemos podido comprobar en Madrid, toda vez que el Sr. Mon ha llegado ya, si es ó no cierta la noticia que antecede; pero si nuestro corresponsal ha sido bien informado, no concebimos cuál es en definitiva la política del Perú. Si el nuevo representante manifiesta tan legítima impaciencia por su decoroso arreglo, ¿cómo se explica que los señores Galvez y Sanz, que el Sr. Moreira, consul en Madrid, fueran separados, precisamente por haber creído que á los intereses de su país convenía una averenencia digna y decorosa?»

Entre los objetos presentados en la exposición permanente de Valencia, llama bastante la atención un reloj de cuadro, ingenioso trabajo de un artista de Palma de Mallorca, en el que se ven en constante movimiento, saltando de rama en rama y piando con suma propiedad, una colección de preciosos pájaros.

Parce que al despedirse de su angustiada hija, la Reina Cristina le ofreció que desde Oviedo volverá á Madrid, donde permanecerá algo tiempo antes de marchar á Francia.

Dice de Madrid que está acordado el nombramiento del señor don Cayetano Bonafoux para gobernador civil de Barcelona. Es una elección que será aplaudida por todos, y en extremo grata para los catalanes, quienes harán pronto justicia al carácter probo, bondadoso y conciliador de su primera autoridad civil.

Es positivo el nombramiento del bizarro brigadier Caballero de Rodas para la dirección del colegio de infantería.

Dice La Correspondencia del 13:

«Anoche á las doce y media salió de esta corte para Oviedo en un tren especial S. M. la Reina madre.

A las seis de la tarde recibió la reina Cristina la visita de su augusta hija y de los infantes D. Francisco y D. Sebastián.

A las tres y media de la madrugada de hoy llegó á la estación de Avila y continuó su viaje para Valladolid, á donde llegó á las primeras horas de la mañana de hoy.

Por orden del gobierno comunicada por todos los ministerios, han acudido á felicitar á la augusta viajera en las estaciones de Avila y Valladolid, las autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

El Independiente publica las siguientes noticias:

«Están acordados los nombramientos del general Pezuela para el cargo de capitán general de Castilla la Nueva; al capitán general de Granada, Sr. Vasallo se le confiere la dirección general de caballería; el Sr. Gasset pasará de capitán general de Valencia, y se cree que el general Lara pasará de capitán general de Puerto Rico.

El señor ministro de Hacienda, según nuestras noticias, continúa redactando una extensa y luminosa Memoria que abarca todos los ramos de la Hacienda, y en la cual, mas que de esperar la situación del Erario, trata el Sr. Baizanilla de esperar un plan completo encaminado á cimentar esta sobre bases permanentes que aseguren al par que aumenten los ingresos del Tesoro sin que resulte afectada la riqueza inmueble.

Leemos en Espíritu Público:

«Aunque los periódicos dicen que el señor Barreda, ministro plenipotenciario del Perú en París y Londres, tiene poderes de su gobierno para tratar con el nuestro, sabemos, positivamente, que las gestiones de dicho caballero son por ahora oficiosas, aunque tiene confianza de que el gabinete de Lima le autorizará en medida forma para venir á España. Esta es la verdad, diga lo que quiera la prensa en contrario.»

Según un periódico de Bilbao, la magnífica fábrica de armas de Plasencia llamada La Escalduna que tan vigoroso impulso ha dado á la industria armadora de Guipúzcoa, ha debido quedar cerrada uno de estos días, entre otras causas por la enormidad de existencias con que se encuentra.

En Cartagena ha llovido también con tanta abundancia como en Valencia y Alacant.

El 12 por la tarde hubo comida de familia en palacio, en celebración de los días de la infanta doña Pilar. A esta comida asistió por invitación de S. M., el presidente del Consejo de ministros.

(260) venis del Nuevo-Mundo, sois madre de una niña hermosa como un ángel, y buscad aquí al padre de vuestra hija.»

«El caballero hizo una pausa para estudiar el efecto que sus palabras habían hecho en la joven: la desgraciada madre inclinó la frente y lanzó un suspiro. «—El padre de la niña es el noble á quien habeis visto esta tarde en la playa; es D. Luis y no es verdad?»

«—Sí, repuso la peruana con energía. «—Vos venís buscando ó una venganza ó una reparación?

«—Sí, sí.

«—D. Luis debe casarse dentro de ocho días con la joven que habeis visto; es de ilustre raza, y se cree muy enamorado al caballero.»

«La peruana se levantó frígida,

con los puños crispados y los labios pálidos.

«—Se dice... pero podrían engañar-

se. Lo que importa es que vos misma os

aseguréis de los hechos.

(261) —¿No es barto culpable el haberse olvidado de mí? ¿Qué mas he de ver?

—Es preciso, os digo, que no creas mas que á vuestros propios ojos para que obreis, sin arrepentirte luego.

—Iré, pues, me verá, y le hablaré...

—Eso es lo que intendo; si os reconoce, si os estrecha contra su corazón, debéis perdonar; si os desconoce, si os arroja de su presencia...

—(Oh!) Entonces yo misma me haré justicia.

—Guardaos de ello; no sacrificéis á una venganza, por legítima que sea, la vida de vuestra hija: ¡buena venganza la que recayese en perjuicio del vendado! Si os rechaza, volved á mi y nos entendaremos.

—Dónde os hallaré?

—En todas partes.

—Sois un genio.

—Soy vuestra buen angel.

—Entonces decidme donde vive don Luis, y qué he de hacer para verle y hablarle.

—En cuanto cierre la noche ven-

(262) el desconocido; sentaos sobre ese lecho, ocultad vuestro rostro, y no le mostréis hasta que yo diga: ¡en pie!

—La peruana estrechó á su hija contra el seno, y obedeció.

—No perdais una palabra de nuestro diálogo, y contenedos.

—A los pocos instantes entró D. Luis con aire risuelo, y echando abajo el embudo de su capa, descubrió en parte el rico traje que realzaba su hermosa figura.

—Hola, Bob-mil, ¿cuándo te mudarás de aquí? Hay tanta distancia de mi casa á la tuya, como desde España al Perú.

—La peruana, al escuchar aquel acento querido, creyó que iban á ahogarla los latidos de su corazón, y tuvo impulsos de incorporarse: una mirada de Bob-mil la detuvo. ¡Cesa estrafal! Aquel hombre que le había servido de consejero había cambiado de aspecto repentinamente; su estatura había disminuido, encorvándose su espalda; su expresión altanera, casi ruda, había des-

(257)

que don Luis gozaba gran favor en la corte y que el rey acababa de confiarle un puesto militar importante que le llamaba inmediatamente á Italia. Esta noticia hizo correr un bálsamo divino por las venas de la princesa, y el agujón de los celos dejó de torturarla. ¡Pobre madre! Ella ignoraba que el guerrero lo sacrificó todo á su ambición, á su gloria...

«Resolvió aguardar la vuelta de su amante: creía que al volver glorioso, pero pobre quizás, acogería con júbilo su hija y su fortuna; desde entonces vivió en una clase humilde, adoptó el traje de las mujeres del pueblo, gastó únicamente lo necesario, y rezando al Dios de los cristianos, al que no había cesado de adorar, aguardó al día supremo de poner su hija entre los brazos de su amante, y á sus pies las riquezas de un rey.

«Dos años corrieron así: la hija de la peruana era tan hermosa como su madre, y en ella fundaba estas más legítimas esperanzas.

En el vapor-correo de las Antillas que debe llegar a Southampton de un momento á otro, se espera que llegue á Europa el Sr. Carpio, presidente uno de los principales cuerpos del Estado, comisionado por el Perú para entrar en negociaciones con España. El aviso de la llegada de este personaje, y la noticia del gran efecto que hizo en Lima el anuncio de envío de refuerzos á la escuadra del Pacífico, es lo que ha movido al gobierno español á esperar la llegada del próximo vapor antes de tomar una resolución definitiva.

Nuestro colega *La Bolsa* cree muy digna de ser atendida la petición que los soldados presidiarios de Melilla han dirigido á la Reina, suplicándola se les permita formar un batallón y tomar parte en la guerra de Santo Domingo.

A consecuencia de las últimas lluvias el río Segura ha aumentado considerablemente su corriente, y temiendo el alcalde de Orihuela una inundación como la que no hace mucho tiempo causó grandes destrozos en aquellos campos, ofició el sábado último al señor gobernador de Alacante, participando sus temores y pidiéndole auxilio para el caso que tuviese lugar el siniestro. El Sr. Elces, gobernador interino de la provincia; dictó inmediatamente las disposiciones preventivas y se disponía a marchar á Orihuela con objeto de atender por si mismo al remedio del daño, cuando recibió un segundo parte del alcalde notificándole que había desaparecido el peligro que se temía, pues las aguas iban en descenso sin haber causado daño alguno. Afortunadamente, los habitantes de la huerta de Orihuela se han librado esta vez de los horrores de una inundación.

El domingo á las dos de la tarde llegó á la villa de Eitorrio el diguo general señor Lersundi, siendo visitado inmediatamente por el ayuntamiento y las personas más notables de aquella población. Se improvisaron desde luego algunos festejos para obsequiar al simpático general, que los presentó desde el balcón de la casa de ayuntamiento. El señor diputado D. Niceto de Urquiza pasó á visitarle en nombre de la diputación general del señorío. El general Lersundi salió á las diez de la mañana, en compañía de su señora y de su familia, en dirección á Deva.

La ciudad de Vich hace gestiones, cerca del capitán general de Cataluña, para que envíe un regimiento de guarnición á aquella ciudad.

Parece que el señor marqués de la Riera, nombrado ministro plenipotenciario en Méjico, hará una breve escursión a Asturias antes de partir para su destino.

En la tarde del 2 del corriente fué hallado en el túnel de Ustazan, pueblo de Cegama, provincia de Guipúzcoa, el cadáver de Anselmo Lopez, guarda-freno de tren de balasto, al que después de un viaje echaron de menos los trabajadores, que ignoran el motivo de la muerte. La autoridad conoce del suceso.

La Gaceta publica el pliego de condiciones para la adquisición en pública subasta de 3.500 resmas de papel que son

necesarias para la impresión de las bulas de la Santa Cruzada y sumarios del indulto apostólico cuadragesimal correspondientes á la predicación de 1860.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Paris, 12 (por la mañana).—El periódico el *Constitutionnel* publica un largo artículo firmado por Mr. Limayrac, cuyo objeto es probar que Austria no tiene ningún motivo de disgusto por el convenio franco-italiano.

«Francia, dice, ejerce hoy un derecho que ha ejercido Austria en el año 1859 cuando evacuó los Estados de la Iglesia, evacuación que se ejecutó sin precauciones y sin peligro.

«Por qué hoy, dice, Austria manifiesta estar alarmada? Conocido es el efecto y el interés que Francia profesa hacia el Soberano Pontífice, y no salimos de Roma sin echar una mirada prudente sobre el interior y el exterior del patrimonio de San Pedro.

«El convenio y sus resultados no pueden ser objeto de ningún sentimiento de alarma. Si Venecia se agita, Francia no puede ser responsable de esta agitación porque no tiene la intención ni el deseo de encender el fuego en el Norte de Italia el fuego que ha procurado apagar en el Sur.»

Liverpool, 12.—El presidente Jefferson Davis ha pronunciado un discurso con el objeto de animar á las poblaciones de los Estados separistas prometiéndoles el mantenimiento de su independencia.

Un cuerpo de ejército federal ha llegado á cinco millas de Richmond.

Paris, 12 (recibido el 13).—El *Constitutionnel* dice en un artículo importante que la Francia ninguna intención abriga de complicar la cuestión de Roma con la de Venecia, ni pretende de ningún modo encender el fuego en el Norte de la península italiana, cuando hace todos sus esfuerzos para apagarlo en el Mediobrdo.

Se ha desmentido en Viena la noticia dada por algunas correspondencias de periódicos extranjeros de que el gobierno austriaco había establecido negociaciones con el español para ponerse de acuerdo con objeto de seguir una política común en vista de la convención del 15 de setiembre.

El Nuncio del Papa, cerca del gobierno austriaco, celebra desde hace tiempo entrevistas casi diarias con el presidente del Consejo Mr. de Rechberg. Corre el rumor de que Austria contribuirá á formar la mayor parte del contingente de tropas destinadas á temblar las de Francia en Roma. Es cierto, sin embargo, que el Papa no ha dado á conocer á ninguna potencia cual será su determinación.

El gobierno austriaco está elaborando un proyecto para dar á los húngaros una parte de las instituciones que reclaman, al mismo tiempo que bajo otro punto de vista quedarán más unidos los húngaros al imperio austriaco.

Noticias de Méjico dicen que los habitantes de Mazatlán, después de salir las fuerzas juaristas, dirigieron un manifestio al príncipe Maximiliano, adhiriéndose al imperio.

Las cartas de Paris confirmaron la noticia de que las negociaciones de la paz entre Dinamarca y Alemania tardarán

mucho en arreglarse, quedando todavía por resolver cuestiones muy graves referentes á la Hacienda, y sobre todo al peaje del Sud. Se ha hecho correr el rumor de que los plenipotenciarios daneses prolongaban de intento las negociaciones, esperando que su causa podría tratarse en un Congreso europeo si se reunía; pero no es verosímil que los dinamarqueses obren de este modo, confiados en cosa tan poco probable.

Las últimas noticias de Méjico recibidas por la vía de Nueva-York, alcanzan al 5 de setiembre. La situación bajo el punto de vista militar es favorable á los imperiales. Juarez, después de haber intentado organizar su gobierno en Piedras Negras, había abandonado esta residencia en vista de la actitud hostil de la población, refugiándose en las montañas que se extienden al norte del Estado de Coahuila, y no llevando consigo mas que 4.800 hombres. Los generales Ortega y Negrete eran los únicos que han seguido á Juarez, pero parecen decididos á abandonar pronto una lucha inútil. Es probable que dentro de uno ó dos meses quede vencida completamente la escasa resistencia que todavía encuentra el nuevo gobierno.

—Asegúrase que Juarez ha escrito á su familia, residente en Nueva-Orleans, que irá á reunirse con ella en los primeros días de enero próximo.

El emperador Maximiliano llegó el día 2 á Cuernavaca de vuelta del viaje que acabó de hacer, y se esperaba que llegaría á la capital muy pronto. En esta ciudad se hacían grandes preparativos para la fiesta de la independencia, que debió verificarse el 15 de setiembre con gran solemnidad. Con esta ocasión se habrá puesto la primera piedra del monumento que por orden del emperador se va á elevar á los que pelearon contra la metrópoli.

El ministro de Negocios extranjeros francés M. Drouyn de Lhuys ha celebrado estos días largas conferencias con el representante de Italia en París caballero Nigra y con el Nuncio de Su Santidad.

Los refuerzos que manda el gobierno francés á África no se reducen á una sola división, como se dijo en un principio, pues solo las fragatas *Cristóbal Colón* y *Gomer* han hecho ya tres viajes de Toulon á Argel conduciendo varios regimientos. Un trasporte de vapor, el *Sevres*, está destinado á trasportar destacamentos de caballería, caballos, molas y material de guerra. Todo esto indica que la insurrección de los árabes es mas grave de lo que se creía.

El gobierno francés proyecta reformar las fortificaciones de todas las plazas fuertes, en conformidad con los adelantos que ha hecho en estos últimos tiempos la artillería.

El nombramiento de Mr. Benedetti para representante de Francia en Berlín, ha producido mucha sensación, según escriben de París, en el mundo diplomático, pues Mr. de Benedetti es uno de los políticos franceses más amigos de la nación de Italia. Se ha dicho con este motivo que el gobierno francés trata de obligar á Austria á que ceda el Véneto mediante indemnizaciones convenientes. E

haber admitido la corte de Berlín á monseñor Benedetti, demuestra que no se cuida mucho de tener contento al gobierno austriaco.

El príncipe de Joinville y el duque de Aumale han llegado á Atenas con sus familias. El rey de Grecia ha dado en su obsequio una comida de corte. Los príncipes recorrerán diferentes puntos de Grecia y volverán después á Trieste.

Hábiles en París de haberse enviado un nuevo despacho al representante de Francia en Roma, documento que todavía no ha visto la luz pública, y en el cual el gobierno francés manifiesta al romano su firme propósito de hacer cumplir rigurosamente en todos sus términos el reciente tratado franco-italiano, lo que también se ha dado á conocer al gobierno de Italia.

Han escrito desde Nueva-York á Mr. Alejandro Dumas pidiéndole con vivas instancias que se traslade á América para escribir una novela sobre la guerra actual de los Estados del Norte y del Sur. El novelista está vacilante, pero es probable que acabe por ceder. Los libreros americanos le ofrecen sumas fabulosas.

En la Bolsa de París ha circulado el rumor de que el Papa se había propuesto protestar contra el tratado de 15 de setiembre. La *Presse* dice que Pio IX recibió no ha muchos días en audiencia de despedida a varios sacerdotes franceses, y que pronunció las siguientes palabras: «Hay personas que creen que basta un simple convenio para arreglar nuestros asuntos, como si fuese posible un compromiso con la conciencia, y como si la Iglesia pudiera negociar sobre el abandono de sus principios. Os escojo, hijos míos, á que continúeis la lucha con energía, y á que no bagais la menor concesión al error.» Si estas palabras las ha pronunciado realmente Pio IX, son señal evidente de que la corte romana no abandona el *non possumus*.

Un periódico de Nápoles publica una protesta de Mazzini contra el tratado del 15 de setiembre.

Gacetilla.

—Nueva autoridad.—Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Alcalde de corregidor de esta capital Sr. García Loera, recibiendo su juramento el Sr. conde de Hornachuelos. Muchas y muy intimas relaciones nos une con la autoridad que ayer ha empezado sus delicadas funciones; pero esta será la principal razón que tengamos para pedir con insistencia cuanto sea en beneficio de una población con la que tenemos grandes y solemnes compromisos, que ahora como siempre sabremos cumplir.

—Despedida.—El Sr. barón de Fuente de Quinto nos ruega que pidamos á aquellos de sus numerosos amigos de quienes no haya podido despedirse antes de su viaje á Murcia, por la precipitación de su salida, la dispensen esta falta, contando con su afecto en aquella ciudad ó en cualquier otro punto en que se encuentre.

—El vigia.—Los periódicos de Cádiz—nada nos dicen del dengue.—¿Será que el mal se ha acabado—o que no hay ya quien lo cuente?

—Impropios.—Volvemos á

insistir sobre la necesidad de evitar las malas palabras y las imprecaciones que se oyen de continuo en la plaza de mercado. Las mujeres sobre todo son las que más se distinguen en este juego y no es justo que guardadas tras la debilidad de su sexo, obran ni mas ni menos que si fueran hotentotes.

—Programa.—Si el tiempo sigue agradable—y la lluvia no lo estorba,—esta tarde mucha gente—ha de haber en la Victoria;—y si una banda de músicas—sobre aquel tablado toca—sinfonías, duos,—lanzeros, walses y polkas,—no faltarán las pollitas,—que á estas fiestas van gustosas;—y habrá dimes y dirites—que terminarán en bodas,—síestas bien puestas las redes—y hay pájaros en la roda.—Entre otros mil entretenimientos—verán muy grandes cosas—si tenemos esta tarde—la música en la Victoria,—y el tiempo sigue agradable—y la lluvia no lo estorba.

—Los anuncios.—En muchas poblaciones de alguna importancia se han establecido por cuenta de algunas empresas tableros en las esquinas, donde por una modesta retribución se colocan los anuncios, sin dar lugar al estado depicable en que hoy se encuentran las fachadas de nuestras casas, donde la costumbre hace que se embadurnen las paredes con carteles de todas clases. Con esta mejora se podrá conseguir mayor limpia y algún rendimiento para el Asilo.

—A casa.—En esta capital se encuentran ya todos los empleados que estaban en los pueblos de la provincia dando visita á los pósitos.

—Pólvora.—No nos cansaremos de clamar para que se vigilen los depósitos de este combustible que hay dentro de la población y que tienen en jaque á barrios enteros. Si el hecho es cierto, y la cantidad almacenada es suficiente para poder producir algún conflicto, es necesario tomar una pronta providencia, porque el asunto es algo serio. Si por el contrario los temores que muchos nos manifestaron fueren fundados, bueno será que por algún medio se procure destruir la alarma.

—Besamanos.—Con motivo del último que tuvo lugar en el régio alcázar por el cumpleaños de S. M. la Reina, escribió *El Criterio* lo siguiente, que comparamos con mucho gusto:

«El salón del Trono parecía estar aún más deslumbrador al ver dentro de él representadas todas las clases y lo mas espléndido de nuestra aristocracia. Allí brillaban ed. elegante competencia, gran número de damas de S. M. coronando sus mil y mil atractivos y haciendo resaltar mas y mas el encanto de sus bellezas, lo espléndido de sus tocados y la profusión de piedras preciosas que salpicaban sus prendidos y ricos aderezos. Para ser justos, necesitaremos hacer mención especial de cada una de aquellas damas, pero ya que esto no nos sea dado, no podemos dejar de hacerla de la joven y bellísima cordobesa duquesa de Almodóvar del Río, que por primera vez tuvimos el gusto de ver entre las damas de S. M., desprendiendo la curiosidad de muchos de los concurrentes. Vestía un magnífico traje blanco con riquísimos encajes, coronando su delicado prendido la corona ducal, en la que brillaban joyas dignas de la joya que las prenda.»

—Un enemigo del alma.—Hé aquí el precio medio de las carnes en esta provincia durante la última quincena de setiembre: libra de carne f real 77 céntimos; de vaca 2 y 15 de tocino 5 y 84.

—Adelante.—Parece que se tratan de contratar en Peña los harrijos que han de plantarse en los nuevos jardines de la Agric平tura.

—Datos.—En el hospital de cro-

» Dos años después del nacimiento de esta hija, la peruana acudió con la multitud á una corrida de toros que hacía gran ruido en la corte; la casualidad quiso que ocupase un sitio cerca del estrado levantado para la corte. El rey tomó asiento y tras él las damas y caballeros.

» La princesa ahogó un grito de sorpresa y de alegría al reconocer en la primera fila, detrás del asiento real, á D. Luis ricamente vestido; en breve una nube oscureció su vista, viéndole inclinarse galante y apasionado al oído de una dama sentada junto á él.

» —¿Cómo se llama ese caballero? preguntó á un hombre que la casualidad sin duda había puesto á su lado.

» —Es el señor D. Luis de N. que viene triunfante del ejército de Italia.

» —¿Y quién es esa mujer con quien habla?

» El hombre á quien se dirigía la peruviana fijó en ella una mirada penetrante, y repuso:

» —Es una rica heredera con quien se casará dentro de ocho días.

» —Cómol vive aquí D. Luis?

» —No, todos los días obviamente.

» —Quién vive entonces?

» —Yo.

» —Vos dijiste mi abuela retrocediendo.

» —Entrad.

» —Pero...

» —No queréis ver á D. Luis?

» —Sí.

» —Pues entonces, ¿qué os importa el lugar donde le encontréis? Yo no voy á su casa; él viene á la mía.

» La peruviana entró. Un presentimiento secreto la impulsaba á obedecer ciegamente á aquel hombre que parecía mandar cuando rogaba.

» Introducida en una sala baja, mi abuela tendió la vista en torno suyo y se estremeció; los muros de aquella habitación estaban desgarrados y ennegrecidos; en aquella singular morada no había más muebles que un brasero, un baúl, y en un rincón un lecho miserable.

» —Oigo las espuelas de D. Luis, dijo

dré á llamar á vuestra puerta: estad pronta.

» —Estáteis en ello, sin abochivo.

» —A la hora convivida, un hombre llamó con el pombo de la espada á la puerta de la peruviana, que corrió á la cuadra de su hija, la abrazó fieramente y salió á la calle.

» —Id á buscar á vuestra hija, repuso el descoñrido: es preciso que sepa la conozca.

» —Cuando mi abuela volvió llevando en brazos á su hija dormida, el desconocido murmuró:

» —Marchemos.

» —Los dos caminaron en silencio; al cabo de media hora, viendo la peruviana que se la conducía por un laberinto de calles tortuosas e inundadas, manifestó su asombro de que un caballero alto y de noble aspecto.

» —D. Luis viviese en un barrio tan apartado y tan sucio.

» —Echad vuestro velo, le dijo el desconocido; hemos llegado.

» —Y sacando una llave del bolsillo abrió una puertecilla mezquina.

» Mi abuela no quiso oír mas: abandonó la plaza y volvió á su morada acarriando en su mente mil ideas de vergüenza.

nicos ó de la Misericordia habla segun los últimos datos oficiales, 56 varones y 70 hembras.

Fugitivo. — El Juzgado de Montoro cita y emplaza a Manuel Núñez, vecino de Córdoba, para que conteste a los cargos que le resultan en causa que se sigue por robo de caballerías.

Nos alegramos. — Entre los grandes de España honorarios que, con arreglo al decreto que publicó la Gaceta del 11 pasado i serlo en propiedades, figura el Excmo. Sr. duque de Almodóvar como marqués de la Puebla de los Infantes.

Anuncio importante. — Bajo un elegante sobre hemos recibido hoy el siguiente parafeto:

Dos señoritas de veinte a veinti y dos años de edad, de ojos negros, llenos de vida; de talante airoso; que visten con suma elegancia y llevan la graciosas mantilla con el donaire que todas las que como ellas han nacido bajo el ardiente sol de Andalucía, quieren querer, y que las quieran... con buen fin. Todo buen aadador que no llegue a los cincuenta años, será bien acogido; de esa edad en adelante no será admitido por... varios motivos.

Los que quieran con buen fin llevarse al altar estas dos jovias, pueden anunciarlo en el mismo periódico.

Cantares. — En tus ojos vi la dicha, — en tus labios el amor; — y en tu pecho la caverna — donde se abriga el dolor.

Los pajarillos y yo — nos levantamos a no tiempo... — ellos a cantar el alba; — yo a llorar mis sentimientos.

Cuando te miro y me miras — el alma se sube al cielo, — que hay una gloria en tus ojos — y al mirarte la estoy viendo.

Altas. — En el mes ultimo han ingresado en los establecimientos que están a cargo de la Beneficencia de esta provincia 484 acogidos. De ellos han sido 357 varones y 127 hembras.

Bueno. — La comisión nombrada por el Congreso médico de 1864 para verificar algunos estudios sobre el cáncer y presentar sus resultados en 1866, la componen los señores don Melchor Sánchez Toca, don José Calvo Martín, don Rafael Martínez Molina, don Federico Rubio, don Teodoro Yáñez, don Rafael Gervá, don Adolfo del Busto y don Aurelio Macatón de San Juan.

Escena terrible. — Ayer á las doce, cuarto y tres minutos de la noche vieron algunas personas un fantasma que llorando á lágrima viva, estaba sentado en el escalón de la puerta de uno de los estados de esta ciudad. Aproximándose un curioso de los mas atraídos,

pudo distinguir sin que le quedase el menor género de duda, que el espejito era más que la sombra de Cristóbal Colón, que en los términos mas sentidos y eloquentes se lamentaba de lo mucho que han degenerado las producciones del Nuevo-Mundo que descubrieron en días gloriosos para España. En medio de su infeliz tropiezo con la collita de una targuina que había destrozado en descomunal batalla las quijadas de un fumador consumado, y despues de examinarla con la mayor atención, se le oyó murmurar:

Es de esencia de estropajo
este cigarro indigesto?
no descubri para esto

¡ay Dios! la vuelta de abajo.

En seguida y con semblante en extremo irritado arrojó la collita al suelo, la pisoteó y tomado la vuelta de arriba ocultóse entre las densas nubes que cubrían nuestro horizonte. Nosotros creemos que si hubiese tenido la curiosidad de encenderla y dar un par de fumadillas, se hubiera a morir otra vez y no lo regocija ni la misma trompeta del juicio final.

No era caro. — Una joven recién casada fué a visitar á una de sus amigas y para hacer un pomposo elogio de su marido, resumió su opinión en esta frase: — Creeme, es la perla de los maridos... vale mas oro que pesa — Mas ero que pesa observó la amiga; eso es mucho decir: es necesario no exagerar tanto las cosas. Jesús valía mas que tu marido, mucho mas, y sin embargo, Judas le vendió en treinta dígitos de plata. — Es muy cierto, querida, respondió la enamorada esposa, pero no ignoras que desde entonces se ha encarecido todo. — En ese caso... sea. Y la cara mitad de su caro marido se fué tan satisfecha.

Efectos del miriflaco. — Cuente un periódico de Madrid lo siguiente: Hoy por la mañana hemos sido testigos de una escena que justifica el noble y humanitario alian de los escritores que se ocupan de la extinción de tan perjudicial objeto y las razones que en su favor militan para darles el nombre de justicieros. Subímos por la calle del Carmen cuando frente a nosotros vimos á una señora, gruesa y alta, acompañada de un personaje que tenía la estatura de un perro sentado, contrastó algo ridículo y que hacia se figura la atención de los curiosos sobre la desigual pareja. Llegábamos á la esquina de la calle de la Salud, ellos y nosotros, cuando emparejaronse cuatro mujeres vendedoras de legumbres que, cargadas con sus colosales canastos, en grito herido

pregonaban lo que conducían. Cuando job salió del pie de una de estas se enredó el pasador en uno de los arcos del miriflaco de la gorda señora; cayó las dos; la señora enseñó lo que no quisiera; la vendedora derramó por el suelo lo que llevaba; la algazara, los gritos, las burlas y los equívocos, atrafaron el espacio. Las pobres mujeres repuestas del asombro arrimaron á la pareja; el acompañante quiere ser el paladín de la humillación ofendida, y una de ellas, descorada y aviesa, le tiró con el peso, se le enredó en el ombligo del pobre señor y las rechiflas se aumentan, teniendo que escuchar curiosos sentidos que pusieron término á tan ridícula escena. Descompuestos el pequeño acompañante y la alta señora se metieron en un portal, y allí, contándose sus culpas, hizo ella voto de no usar jamás tan espuesto y desagradable mueble.

Diálogo. — Días pasados se presentó un palurdo en el gabinete de un fotógrafo y le dijo: — Quiero tener el retrato de mi padre. — Pues hágale V. venir, contestó el artista. — No puede ser, porque hace diez y ocho meses que ha muerto. — Pero tendrá V. algún retrato por donde podamos copiarlo. — Tampoco. — Entonces, ¿Cómo quiere V. que se haga su retrato? — Por el pasaporte: aquí se le trago á V., con sus señas. El fotógrafo miró al palo de pie á cabeza, y lo despidió, diciéndole que estaba muy ocupado.

Riqueza. — La cosecha de uva ha sido este año abundantísima y de excelente calidad según nos dicen de Almería, merced al empleo del azufre, que con tan buen éxito se viene usando contra el oídium, principalmente en los pueblos de ambas riberas del río Andarax, donde se cultiva la clase llamada de Ohanes, apreciada en primera linea en los mercados de Inglaterra y Rusia. Varios son los buques que van ya despachados para los puertos de ambos países. El vapor Alejandro II, solo ha cargado para Crónstadt 5,500 barriles de dos arrobas, y para varios pueblos de Inglaterra han tomado grandes partidas los vapores españoles Duero, Ana, Turia, Murillo y Tajo, los ingleses Fortuna y Julia y el holandés Guillermo III, encontrándose algunos de esos barcos con su carga de uva en los mercados de Valencia y Murcia.

Arqueología. — En el diario francés titulado *La Gaceta de Veracruz* encontramos curiosos pormenores acerca de un reciente descubrimiento hecho en la provincia de la Sonora. Parece que al practicar algunas excavaciones para la construcción de un campo atrincherado,

cerca de un pequeño pueblito, se han encontrado sesenta y cinco láminas de oro sujetas entre sí por medio de anillas del mismo precioso metal y en forma que se asemejan juntas á un libro de grueso volumen. En las planchas exteriores que le sirven de tapa hay grabosamente esculpido un busto de mujer rodeado de varios signos que hasta ahora no se han podido describir, y en las restantes multitud de figuras simbólicas y geográficas semejantes a los ya descritos por Humboldt y que constituyen el antiguo almanaque mexicano. Animadas con este primer descubrimiento las autoridades francesas, a quienes se participó, han proseguido las excavaciones bajo la dirección inteligente de M. Alfredo d'Eau-Mouillé con un resultado altamente satisfactorio, pues á muy corta distancia del punto donde se practicaron las primeras, y como á la profundidad de cinco metros se han encontrado tres marzas de plata con los granos de oro y algunas hojas sueltas como de maíz acabado, imitación del natural. Así como se ha estado dudando de la existencia de Nínive y de algunas otras ciudades enteradas bajo la arena del desierto, hasta que los trabajos de la arqueología han logrado vencer la incredulidad con la prueba de sus restos asombrosos, tal vez ha llegado el dia de volverles la reputación de verídicos á aquellos primeros historiadores de la América que describieron los jardines de los locas, todos hechos de imitaciones de las plantas y las flores, con oro, plata y piedras preciosas. En la memoria que se ha remitido á Francia sobre estos interesantes ejemplares de la antigua civilización del imperio de los Incas, se consigna la posibilidad de haber encontrado uno de estos maravillosos jardines. Si es así, los estudios arqueológicos e históricos están de enhorabuena, y de placemiento los museos y el tesoro francés.

El secretario de la redacción,
Isidoro Badía.

Boletín religioso.

Hoy. — S. Galo, abad.
Mañana. — Sta. Eulalia, viuda.

JUBILEO CIRCULAR. — Hoy en la iglesia de San Cayetano. — Mañana en la de los Dolores.

Hoy se celebrará en la Iglesia de S. Cayetano una solemne función de acción de gracias á Ntra. Sra. del Carmen, en la que predicará el Sr. D. Matías de Vega.

Hoy se celebrará en la Iglesia de

S. Pedro de Alcántara la solemne función de regla á S. Francisco por el V. O. T., en la que predicará el Sr. D. Antonio de Córdoba.

En la de Capuchinos se celebrará igual función por el V.O. T., en la que predicará el Sr. D. Rafael Monserate.

En la de Santiago también habrá función por el V. O. T. de Madre de Dios, y predicará el Sr. D. Julián Domínguez.

En la ermita de Ntra. Sra. de la Alegría se celebrará hoy una solemne función en la que predicará el Sr. Licenciado don Manuel Arcaya.

Hoy se celebrará una solemne fiesta á Sta. Teresa de Jesús, en la Iglesia de S. Pedro, á las nueve y media, en la que predicará el Sr. D. Agustín Moreno.

Cuarto y quinto dia de Novena á Ntra. Sra. del Refugio, en la Iglesia del Convento de Santa Cruz, á las oraciones.

Segundo y tercero dia de Novena de Sta. Teresa en la Iglesia de S. Cayetano á las 4 de la tarde.

Primer y segundo dia de Novena de S. Rafael en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, á las oraciones. En la misma ermita se hallarán estampas de Ntra. Sra., de S. José y de S. Rafael, de diferentes tamaños, tal como iban en la procesión última. También se hallará la Salve que se canta á la Virgen.

Primero y segundo dia de novena de San Rafael en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones.

Los asociados a la corona de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Carmen, en Sta. Ana. — Mañana Ntra. Sra. de los Angeles, en S. Andrés.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

A petición de muchos Sres. aficionados se volverá á poner en escena el aplaudido drama en 5 actos titulado: *La Dama de las Camelias*. — A las 8.

Nota. — No siendo esta función de abono, se les reservarán sus localidades a los señores que lo han estado, hasta la una del dia; pasado este término quedan a disposición del público.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA. — 1864.

Imprenta, Librería y Litografía del Diario de CORDOBA, calle de S. Fernando número 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

Calle Ambrosio de Morales (frente á la fonda de Rizzi). Sus precios son los siguientes: de CORDOBA á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santacruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días pares á la 4 de la madrugada. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

La Cordobesa.

Sale para Madrid los días impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre diez y once de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle de Ayuntamiento núm. 6.

La Victoria.

Sale para Madrid los días impares á las 2 1/2 de la mañana. Entran los pares á las 10 1/2 de la mañana. Precios como la anterior.

La administración esquina de la calle de la Librería.

Postas. — Andaluza-Sevillana.

Sale para Madrid los días impares á la una de la tarde, y llegan los pares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio, en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo sus precios los mismos que hasta el dia.

Empresa de Transportes.

en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Cordoba para Montilla, Úbeda, Jaén, Beas, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Sale de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Sale de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los slectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Sale despachada en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villas, 1.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 4, antes del Potro.

Ensayadoras aceleradas de D. Vicente Ferrer.

Esta empresa, única en 1ª clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conservan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernández, 17, en la cual se admiten arrobas y pasajeros a precios convenienciales. Continúa su administración principal en el campo de la Mercad. núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan aproposito por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana en día si y otro no, invitando solo dos hasta Santa Cruz de Medina.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26 calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alzajeras, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 400 anual.

Los billetes para el ferro-carril de la

estación de Madrid, se compran en la estación de la Estación de la Estación de Madrid.

La nueva Andaluza.

Sale para Lucena todos los días á las 2 de la tarde. Entran todos los días á las 2 de la madrugada. Precios. Berlina, 68 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 4, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cabra á Málaga sale todos los días á las 2 de la madrugada y entra de dos a tres de la tarde. Salen de la estación de la Estación de la Estación de Madrid á las 4 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 6 y 5 minutos de la tarde.

Salen para Madrid los días impares á las 2 de la noche. De Madrid salen á las 7 de la mañana. Precios. Motivo, 33 rs. A Pedro Abad, 24. Al Cárcio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 4.

Transports de la Sevillana.

Sale los días pares á las 2 de la madrugada, y entran los impares á las seis de la tarde: se admiten arrobas para la linea del Norte y Galicia; se despacho, esquina á la cuesta de Luján.

La linea-carreras.

Sale los días pares á las 2 de la noche. De Madrid se despachan calle de San Pablo.

El importe de cada asiento es 330 s.

Otros carriages.

Carruajes acelerados del Norte y Procedencia.

Salen los pares á las 6 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio, en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo sus precios los mismos que hasta el dia.

Empresa de Transportes.

en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Cordoba para Montilla, Úbeda, Jaén, Beas, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Sale de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Sale de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los slectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Sale despachada en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villas, 1.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, 28.

Ensayadoras aceleradas de D. Vicente Ferrer.

Esta empresa, única en 1ª clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conservan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernández, 17, en la cual se admiten arrobas y pasajeros a precios convenienciales. Continúa su administración principal en el campo de la Mercad. núm. 34 como

SECCION DE AVISOS.

Aguardiente. Lo hay de venta bueno y barato, anisado con 24 grados, á 65 rs. arroba, en el despacho de jabón de la fábrica La Económica, situada en la plazuela de San Pedro.

Los cinco órdenes de Arquitectura de Vignola, dibujado en mayor tamaño y grabado al agua fuerte por D. Fausto Martínez de la Torre y concluido á buril por D. José Asencio. Se vende en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Diccionario de bolsillo, francés, español y español-francés, con todas las voces de las respectivas academias, por D. Ramón Joaquín Domínguez. Un tomo encuadrado en pasta á 19 rs. Despacho del DIARIO DE CÓRDOBA. En el mismo establecimiento se encontrarán gramáticas francesas e inglesas por el médico de Ollendorf, Ahn y Chartreau reformado, diccionarios franceses de Taboada y de Blanc, e inglés por Sadler; guías de la conversación francesa, y demás libros necesarios para la enseñanza en ambos idiomas.

Venta y arrendamiento. Desde el día se arrienda una parte de olivar con molino y bodega, en la finca nombrada la Reina, término de Aquamuz. Calle de la Pierna núm. 13 darán razon.

Lripa de vaca americana.

Se vende al por mayor casa núm. 3 calle Marques del Villar, y á la menor en el puesto de Raquel Calvo, plaza de la Corredora. La flaura y clase de este género es muy buena.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento droguería de don Bartolomé Lugué, calle Almonas, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Diligencia la Malagueña.

Con conocimiento del Sr. Gobernador de la Provincia, esta empresa ha acordado poner en conocimiento del público, que el punto de tomar y dejar viajeros para la ciudad de Montilla es el parador de la Concepción, por encontrarse á muy corta distancia del ramal que sale de la carretera general de dicha población.

Arrendamiento. Se hace de los albergues del corijo del Aigujeo, que se componen de casas de teja y chambra, situado fuera del radio, en el trasruedo de Córdoba e inmediato á los ferro-carriles de Sevilla y Málaga, con servidumbre al camino de Córdoba la vieja y aguas de pozo y fuente, bajo las condiciones y renta que estarán de manifiesto en la secretaría de la señora Condessa viuda de Hornachuelos en Córdoba, calle del Arcos Real número 13 abajo.

Bases y tarifas de la Contradicción de Consumos, establecidas por la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1864 y Real orden de 1.º de Junio del mismo año. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

El esterminador instantáneo y raucos de las chinches.

Pierre, químico de París, ha descubierto este especial composición, la cual usando por medio de salineras y haciendo cuanto dice la instrucción que hay en cada caja, se consigue la extinción completa de este repugnante y molesto insecto.

También se hacen á la francesa según los últimos adelantos en la capital de París: estas consisten en una cadenilla que sostiene la cinta haciendo indefinible su duración; su precio cuatro reales pie cuadrado, respondiendo por cinco años de su buena construcción: fuera de Córdoba á cuatro y medio franco de porte.

Asimismo se reforman las persianas viejas poniéndolas de cinta ó cadena, á precios convenientes.

Calle del Sol núm. 134, frente á la iglesia de Santiago en Córdoba.

Montañera y pastos. Los de Alzine, hasta las 12 de la mañana del jueves 13 del mes se oyen proposiciones sobre los dichos aprovechamientos, en la contaduría del Exmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, su dueño.

Venta. Se hace de los efectos que constituyen la fabrica de jabones de la Agricultura, los qué se darán por un precio arreglado. La persona que quiera tratar de su ajuste puede pasar á la indicada fábrica para hablar con su dueño don Pedro Sanz, quien podrá además enseñarles el sistema de la fabricación que es el mas económico que se conoce hasta el dia.

Ventas y arrendamiento. Se vendrá un trocón de caballos gordos, uno de ellos de 7 años y su alzada diez dedos y el otro de 6 años y su alzada ocho dedos, en la casa núm. 4, plazuela de la Trinidad darán razon.

También se vende una carretela de media suspensión con filetes dorados y en el mejor estado, en la dicha casa darán razon.

Y se arrienda desde el dia una casa principal núm. 6 calle de las Campanas, con ocho habitaciones altas y siete bajas y cocina alta y baja y cuadra: en la misma casa darán razon.

Dos mil y cien tablas sencillas para toda clase de reparos. Las precede un formulario de los de inmuebles con todas las explicaciones necesarias y operaciones hechas sobre el modo de redactarlos con precisión y exactitud; el artículo 17 de la Real orden de 15 de Setiembre de 1857, la Real orden de 13 de Mayo de 1864 sobre la manera de imponer los recargos á vecinos y foresteros, etc. Un tomo en lóbo de D. F. y R., al precio de 38 reales. Despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Almoneda. En la calle del Baño hoy de Cespedes, calleja de Barrera n.º 8, se venden muebles y algunas ropas, un estrado antiguo con dorados, compuesto de 24 sillones, sofá de damasco encarnado y cuatro rinconeras y algunos cuadros en lienzo antiguos en buen estado, y una escogida y abundante librería.

Contribución de Consumos. Una fácil, sencilla y completa dedicada á los Alcaldes, Ayuntamientos y Secretarios, por don Eusebio Freixa y Rabasa. Se halla de venta á 12 rs. en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Venta. Se vende un mala-

cate de hierro ó sea un movimiento para caballerías, puede aplicarse á todos los movimientos para sustituir el vapor. Se da á plazos si á el comprador le conviende mejor en esta forma: para verlo y demás, podrán dirigirse á la casa número 8 calle de S. Pablo.

Relojero de fábrica. D. José Vico Rosado, después de haber recorrido las capitales de Londres y París, donde ha hecho sus estudios, tiene el honor de ofrecer al público sus trabajos, haciendo toda clase de composiciones en relojes de bolsillo, pared, de mesa y cajas de música. Los conocimientos de dicho artista se extienden no solo á las composiciones, si que también á la construcción de los mismos. Calle de la Encarnación núm. 12.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 1 desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

Venta. La de un piano cuadrílogo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en